

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
- CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
262
FECHA
17/12/2019
ROL S.LI
496 - 07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 5901/ 2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1288 de fecha 25/06/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE MANUEL COHEN

N° 919	Lote N°	manzana	localidad o loteo	CASTRO
	URBANO	sector	SALVADOR ALLENDE	
	(URBANO O RURAL)			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LEONOR OYARZUN VIDAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSULTORA EDIFIKA S.p.A.	76.380.872-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INVERSIONES MIRTA ELISA SANGUEZA SEGUEL	76.257.196-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8



-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.333.801.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	20.007.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	10.004.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	10.004.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	908.228	FECHA	17/12/2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 14,16 M2

IMPRIMIR



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES